



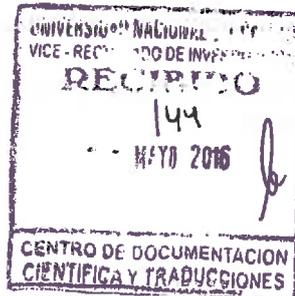
Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación



Callao, Abril 15, 2016

Señor



PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 035-2016-VRI. Callao, Abril 15, 2016.

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 14 de diciembre del 2015, mediante el cual la profesora Dra. KATIA VIGO INGAR, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos el Informe Final de Investigación «UNA ORGANIZACIÓN MATEMÁTICA DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS LOCALES DE FUNCIONES DE DOS VARIABLES EN TEXTOS UNIVERSITARIOS» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 191-2015-R, de fecha 25 de marzo del 2015, fue aprobado el Proyecto de Investigación de la profesora Dra. KATIA VIGO INGAR titulado «UNA ORGANIZACIÓN MATEMÁTICA DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS LOCALES DE FUNCIONES DE DOS VARIABLES EN TEXTOS UNIVERSITARIOS» con cronograma de ejecución (12 meses) desde el 01 de marzo del 2015 al 29 de febrero del 2016.

Que, el artículo 19° del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos mediante Oficio N° 0177-2016-DFIPA, de fecha 01 de abril del 2016, recepcionado el 05 de abril del 2016, remite el expediente del Informe Final de Investigación «UNA ORGANIZACIÓN MATEMÁTICA DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS LOCALES DE FUNCIONES DE DOS VARIABLES EN TEXTOS UNIVERSITARIOS» desarrollado por la profesora Dra. KATIA VIGO INGAR, que contiene la Resolución de aprobación de la Unidad de Investigación N° 004-2016-U.I.FIPA, del 15 de marzo del 2016, la Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos N° 077-2016-CFIPA, de fecha 28 de marzo del 2016, la Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación de la profesora responsable Dra. KATIA VIGA INGAR; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.



Que, la Dirección de Evaluación, Transferencia Tecnológica y Patentes mediante Informe N° 059-2016-DETP-VRI, del 14 de abril del 2016, recepcionado el 15 de abril del 2016, indica que el expediente de la profesora Dra. KATIA VIGO INGAR, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «UNA ORGANIZACIÓN MATEMÁTICA DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS LOCALES DE FUNCIONES DE DOS VARIABLES EN TEXTOS UNIVERSITARIOS» presentado por la profesora Dra. KATIA VIGO INGAR.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Dirección de Evaluación, Transferencia y Patentes, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO


Dra. ANA M. LEON ZARATE
Vicerrectora de Investigación

GabyBM.
c.c. Rector, VRA, FIPA, UIFIPA, DIGA,
c.c. ORH, DETTP, Interesado
c.c. Archivo.